

a la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Tarragona a 21 de mayo de 1974.—El Magistrado-Juez, Angel Mayayo García.—El Secretario.—4.684-E.

VIGO

Don Luis Manuel Amador Mobeiras, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Vigo,

Hace público: Que en este Juzgado, y con el número 96 de 1974, se tramita expediente de declaración de ausencia de Herminio y Gerardo Pérez Estévez, hijos de Manuel y Trinidad, que nacieron en La Ramallosa los días 12 de mayo de 1858 y 15 de julio de 1862, a instancia de don Jesús Quintero Casas, representado por el Procurador don Antonio Aguirre Pardavila.

Dado en Vigo a 24 de abril de 1974.—El Magistrado-Juez, Luis Manuel Amador.—El Secretario.—5.569-C.
y 2.º 17-6-1974

VILLANUEVA DE LA SERENA

Don Alfredo Miguel Vázquez Rivera, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, tramitados en este Juzgado con el número 104 de 1969, a instancia del Procurador don Pablo Crespo de la Torre e.n nombre y representación de «Cooperativa Agrícola Regante Industrial de Valdivia, contra «Conservera Manchega, S. L.», he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y precio de tasación, la siguiente finca urbana:

«Edificación en la ciudad de Almagro (Ciudad Real), compuesta por seis naves de planta baja, una de ellas dividida en varias dependencias, constando además de descubiertos, con frente al Rastro de San Juan, señalada con el número veintidós, de la superficie de siete mil ocho-

cientos setenta y cuatro metros cuadrados y linda: Norte, que es su frente, Rastro de San Juan; Oeste, derecha entrando, Julián Terriza, Juan Antonio Muñoz María Malagón, Julián Terriza y otro, Saturnino Sánchez y otro, Anselmo Expósito, Sacramento Rodríguez, Jesús Morales y la calle de Méndez, a la cual tiene tres puertas accesorias; Este, izquierda entrando, travesía de San Juan; Sur, espalda, Egido de San Juan, al que tiene puerta accesoría, transformador de «Eléctrica Centro de España», Joaquín Gómez, José Rincón y Jesús Morales. Fué formada por la agrupación de las tres fincas colindantes siguientes: A) Huerto cercado de tapias, calle Rastro de San Juan, número veintiséis, con la superficie de setenta y cinco áreas trece centiáreas o siete mil quinientos trece metros cuadrados; B) Solar con frente al Egido de San Juan sin número de gobierno, de la superficie de doscientos cuarenta y un metros cuadrados, y C) Sola. sito en Almagro y su calle de Egido de San Juan sin número, con seis metros de fachada y veinte de fondo, que hacen una superficie de ciento veinte metros cuadrados, tasada en la cantidad de cuatro millones ochocientos mil pesetas.»

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado (calle Gómez Marín, número 3) el día 31 de julio próximo, a las doce horas, y se advierte a los licitadores: a) Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100, cuando menos, del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; b) Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; c) Que los títulos de propiedad han sido aportados por certificación del Registro de la Propiedad y se encuentran de manifiesto en Secretaría donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada sin tener derecho a exigir ninguna otra, y d) Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabi-

dad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Villanueva de la Serena a 24 de mayo de 1974.—El Juez, Alfredo Miguel Vázquez.—El Secretario, P. S.—7.849-C.

JUZGADOS COMARCALES

SAN MATEO

Don Vicente Feltret Menéu, Juez comarcal de la villa de San Mateo (Castellón).

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de proceso de cognición número 8/1974, sobre acción reivindicatoria de propiedad, instados por don Hipólito Mestre Roig, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de la Junta de Compensación del Polígono Las Fuentes, de Alcocéber, contra don Jules Staumont, de nacionalidad francesa, mayor de edad, casado, vecino que fué de Grenoble, M. Berthelot, 2, y cuyo actual paradero se ignora, y contra don Fernando Romero Ucedo, don Leopoldo Segarra Rosso, don Vicente Martí Sancho, don Bruno y doña Elisabeth Leule y don Rolf Martí, cuyas respectivas circunstancias personales y domicilios no constan, así como contra las propias esposas, legítimas, si las hubiere, de cada uno de los expresados demandados, a los meros efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, en los que en atención a desconocerse el domicilio de los demandados referidos se ha dispuesto en proveído de esta fecha se cite y emplace a los mismos por edictos que se publicarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y en el de la provincia, concediéndoseles seis días improrrogables para personarse y contestar si lo estiman pertinente a la demanda, con advertencia de ser declarados en rebeldía si no se personan y de que deberán litigar unidos bajo una misma dirección.

Y para que conste y sirva de notificación y emplazamiento a los demandados antes relacionados en ignorados paraderos, expido el presente en San Mateo a 16 de mayo de 1974.—1.849-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Cuenca con destino a la instalación de los servicios de Oficinas Provinciales de Transportes Terrestres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Cuenca con destino a la instalación de los servicios de Oficinas Provinciales de Transportes Terrestres.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Cuenca en horas de Oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días

naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cuenca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cuenca y en a Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 4.882-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia tercera subasta para la venta de un inmueble en San Antonio Abad.

Se saca a la venta, en tercera subasta, para el día 2 de julio de 1974, a las once

horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una casilla que estuvo dedicada a Peones Carrneros, situada en el término municipal de San Antonio Abad, en Ibiza, carretera de Ibiza a San Antonio, punto kilométrico 12, de una extensión superficial de unos 304,44 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 340.974 pesetas.
Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.878-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Alquezar.

Se saca a subasta pública para el día 9 de septiembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca

urbana, de 45 metros cuadrados, sita en la calle Mayor, sin número, en Alquezar. Tipo de licitación, 4.500 pesetas.

Huesca, 29 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.901-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Alquezar.

Se saca a subasta pública para el día 9 de septiembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, de 40 metros cuadrados, sita en calle Baja, sin número en Alquezar.

Tipo de licitación, 2.800 pesetas.

Huesca, 29 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.900-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 16 de julio de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno sobrante de carretera, de 282 metros cuadrados, radicada en el municipio de Tudellilla. Tipo de venta: 279 pesetas.

Logroño, 7 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.240-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 16 de julio de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno sobrante de carretera, de 54,78 metros cuadrados, radicada en el municipio de Briones. Tipo de venta: 50 pesetas.

Logroño, 7 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.249-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 16 de julio de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, de 1.049,80 metros cuadrados, radicada en el municipio de Ollauri. Tipo de venta: 3.000 pesetas.

Logroño, 8 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.248-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 16 de julio de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse

el pliego de condiciones generales, una parcela rústica sobrante de carretera situada en el municipio de Briones. Tipo de venta: 200 pesetas.

Logroño, 8 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.241-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 16 de julio de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 410,21 metros cuadrados, radicada en el municipio de Briones. Tipo de venta: 400 pesetas.

Logroño, 8 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.242-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio destinado a centro de clasificación y transporte postal ferroviario en la estación férrea de Madrid-Chamartín.

Esta Dirección General, con fecha 18 de mayo actual, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a centro de clasificación y transporte postal ferroviario en la estación de Madrid-Chamartín a la Empresa «Huarto y Cía, S. A.», en el precio de setecientos sesenta y dos millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas, o sea, con una baja del 7,75 por 100, sobre la cifra de ochocientos veintisiete millones setenta y siete mil trescientas cincuenta pesetas que ha servido de base en la licitación, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—4.813-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos modelos de carteras del Servicio de Correos, con destino al Almacén de Material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 2.000 carteras modelo «A-1», 300 modelo «A», 130 modelo «H-1» y 200 modelo «H» del Servicio de Correos, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1974, se ha adjudicado en su totalidad (cuatro lotes) a don Vicente Márquez Rico, industrial de esta plaza, con domicilio en calle Atocha número 4, por un importe total de cinco millones cuatrocientas sesenta y cinco mil cuatrocientas sesenta (5.465.460) pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Secretario general, Isidro Pérez-Beneyto y Canicio.—4.969-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para la enajenación de 24 coches-correo inútiles para el servicio.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, por incumplimiento por parte del adjudicatario de las cláusulas del pliego de condiciones que sirvió de base a la primera, la enajenación de 24 coches-correo inútiles para el servicio, divididos en 24 lotes, cuya situación y detalles constan en el pliego de condiciones, que puede ser examinado en el Negociado de Material Ferroviario de la Sección Cuarta de la Subdirección General de Correos, cualquier día laborable, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en que termina el plazo de admisión de ofertas, que, ajustadas al modelo que se inserta en el pliego de condiciones, deberán ser presentadas en el Registro General de Correos (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones), en sobre cerrado, lacrado y firmado, acompañadas de la documentación correspondiente.

El precio mínimo señalado para los 24 lotes que componen esta subasta es de dos millones cuatrocientas setenta y dos mil setecientos cincuenta pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio, parte de los anteriormente publicados y cuantos origine la presente subasta, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez.—4.993-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil «Nuestra Señora del Puig», barrio de Nazaret, de Valencia.

El Instituto Nacional de Asistencia Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil «Nuestra Señora del Puig», barrio de Nazaret, de Valencia, por un presupuesto de contrata de 9.082.139 pesetas, que servirá de tipo inicial de licitación y se distribuirá en dos anualidades: La primera, de pesetas 4.838.316, con cargo al año 1974, y la segunda, de 4.243.823 pesetas, correspondiente al año 1975.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios podrán ser examinados en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social en Valencia (calle Duque Calabria, número 8), en horas de diez a trece, y en la Sección de Construcciones del Instituto Nacional de Asistencia Social (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 181.643 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de dieciocho meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquier día de las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho

plazo, y si este fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de contratación y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Asistencia Social a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—La Director general, María Belén Landaburu González.—4.811-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en Torrijos (Toledo).

El Instituto Nacional de Asistencia Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en Torrijos (Toledo), por un presupuesto de contrata de 5.014.933 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social en Toledo, (calle Armas, número 6), en horas de diez a trece, y en la Sección de Construcciones del Instituto Nacional de Asistencia Social (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de pesetas 100.299.

El plazo para la terminación de estas obras será de quince meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación, y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—La Director general, María Belén Landaburu González.—4.807-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en Ripoll (Gerona).

El Instituto Nacional de Asistencia Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en Ri-

poll (Gerona), por un presupuesto de contrata de 5.654.257 pesetas, que servirá de tipo inicial de licitación y se distribuirá en dos anualidades: La primera, de pesetas 3.848.070, con cargo al año 1974, y la segunda, de 1.806.187 pesetas, correspondiente al año 1975.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social en Gerona (Ramón Turró, número 1, 1.º, 1.ª), en horas de diez a trece, y en la Sección de Construcciones del Instituto Nacional de Asistencia Social (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 113.085 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de doce meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y, si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de contratación y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—La Director general, María Belén Landaburu González.—4.808-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Club de Ancianos y Hogar Escolar en Alicante.

El Instituto Nacional de Asistencia Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Club de Ancianos y Hogar Escolar en Alicante, por un presupuesto de contrata de 8.965.647 pesetas, que servirá de tipo inicial de licitación, y se distribuirá en dos anualidades: La primera de 4.851.234 pesetas, con cargo al año 1974, y la segunda, de 4.114.413 pesetas, correspondiente al año 1975.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social, en Alicante, calle San Fernando, 51, en horas de diez a trece, en la Sección de Construcciones del Instituto Nacional de Asistencia Social (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 179.313 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de doce meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de contratación y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—La Director general, María Belén Landaburu González.—4.809-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para clases en el Hogar «Nuestra Señora de Lourdes», de Torrelodones (Madrid).

El Instituto Nacional de Asistencia Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción edificio para clases en el Hogar «Nuestra Señora de Lourdes», de Torrelodones (Madrid), por un presupuesto de contrata de 8.139.566 pesetas, que servirá de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social en Madrid (calle General Sanjurjo, 39, planta baja), en horas de diez a trece, y en la Sección de Construcciones del Instituto Nacional de Asistencia Social (calle General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 162.791 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de doce meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—La Director general, María Belén Landaburu González.—4.810-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del suministro, por el procedimiento de gestión directa, de un sistema o sistemas para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales en Madrid.

Acordada por el ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración de la Entidad, con fecha 18 de abril del presente año, la adquisición, por el procedimiento de gestión directa, de un sistema o sistemas para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales en Madrid, sirviendo de base las condiciones que se fijaron en el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre de 1973, que fué declarado desierto, se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, que el referido suministro ha sido adjudicado por resolución de 24 de los corrientes, a «Sperry Rand Española, S. A., División Univac», en la suma de trescientos cincuenta y dos millones ciento setenta y ocho mil trescientas noventa (352.178.390) pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—4.703-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones para el concurso restringido de las obras de «Nueva carretera. Autopista. Solución Sur de Bilbao. Tramo: Bardalido-avenida de José Antonio. Expediente: 11.16/1974. Clave 7-BI-365».

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio de 1974, relativo al concurso restringido más arriba reseñado, se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones hasta el día 3 de septiembre a las doce horas, y 11 de septiembre, a las 11 horas, de 1974, respectivamente, quedando subsistentes todos los demás términos y condiciones del anuncio referenciado.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—5.232-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Loranca del Campo (Cuenca)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Loranca del Campo (Cuenca)» a don Pedro Araque Pérez en la cantidad de pesetas 4.369.000, que representa el coeficiente 0,739409 respecto al presupuesto de contrata de 5.908.774 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—4.819-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de encauzamiento del río Zancara, en el término municipal de El Provencio (Cuenca)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de encauzamiento del río Zancara, en el término municipal de El Provencio (Cuenca)», a «Construcciones A. M., S. A.», en la cantidad de 19.872.061 pesetas, que representan el coeficiente 0,833932 respecto al presupuesto de contrata de 23.832.212 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—4.818-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios del de ampliación de la distribución y saneamiento de San Miguel y sus núcleos de Tamaide y El Roque (isla de Tenerife)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del de ampliación de la distribución y saneamiento de San Miguel y sus núcleos de Tamaide y El Roque (isla de Tenerife)» a «Sociedad Franco Española de Dragas y Trabajos Públicos, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.482.000, que representa el coeficiente 0,99998877 respecto al presupuesto de contrata de 24.482.275 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Tenerife.—4.817-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de estabilización y defensa de las cuencas de los arroyos que vierten sus aguas a los Llanos de Carchuna (primera fase), corrección de los barrancos de La Fuentecilla, Lirolas, Labor Larga y otros, término municipal de Motril (Granada)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de estabilización y defensa de las cuencas de los arroyos que vierten sus aguas a los Llanos de Carchuna (primera fase), corrección de los barrancos de La Fuentecilla, Lirolas, Labor Larga y otros, término municipal de Motril (Granada)», a don Sergio Pérez López en la cantidad de pesetas 5.740.000, que representa el coeficiente 0,9395181 respecto al presupuesto de contrata de 6.109.515 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—4.815-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras adicionales al acondicionamiento del canal de San José (Valladolid y Zamora)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras adicionales al acondicionamiento del Canal de San José (Valladolid y Zamora)», a don Segundo Toribio Martín en la cantidad de 17.996.538 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 17.996.538 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—4.816-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de corrección de la rambla de Cojáyar (1.ª fase), arroyo del Manzanillo, términos municipales de Cadiar y Murtas (Granada)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de corrección de la rambla de Cojáyar (1.ª fase), arroyo del Manzanillo, términos municipales de Cadiar y Murtas (Granada), a don Sergio Pérez López en la cantidad de 6.625.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9697683 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 6.831.529 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.814-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de captación y conducción de aguas de Llansá (Gerona)».

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de captación y conducción de aguas de Llansá (Gerona) a don José María Carles Pol en la cantidad de 6.347.409 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 6.347.409 pe-

setas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. 4.824-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de enlace entre las obras de infraestructura de regulación y el sistema de abastecimiento de agua a Ceuta (Cádiz).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de enlace entre las obras de infraestructura de regulación y el sistema de abastecimiento de agua a Ceuta (Cádiz) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 21.545.690 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 21.545.690 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—4.827-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios del de estación de aforos número 82 para caudales sólidos y líquidos en el río Yator, en Darrical (Granada)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del de estación de aforos número 82 para caudales sólidos y líquidos en el río Yator, en Darrical (Granada), a don Sergio Pérez López en la cantidad de 10.140.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9947627 respecto al presupuesto de contrata de 10.193.386 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación del Sur de España.—4.822-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del canal de descarga del aliviadero de la presa de Valmayor (Madrid)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del canal de descarga del aliviadero de la presa de Valmayor (Madrid)» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 57.350.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,99978805 respecto al pre-

supuesto de contrata de 57.362.158 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.—4.821-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento de agua a La Marañosa, en San Martín de la Vega (Madrid)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de abastecimiento de agua a La Marañosa, en San Martín de la Vega (Madrid)», a «Constructora Alcarreña, S. A.», en la cantidad de 6.934.000 pesetas que representa el coeficiente 0,91597618 respecto al presupuesto de contrata de 7.570.066 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—4.820-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de nueva conducción general para la ampliación del abastecimiento de agua a la zona gaditana».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de nueva conducción general para la ampliación del abastecimiento de agua a la zona gaditana», a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» y «Construcciones Civiles, S. A.», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 773.179.335 pesetas, que representa el coeficiente 0,899 respecto al presupuesto de contrata, de 869.718.037 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—4.865-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras complementarias de las variantes de carreteras afectadas por los embalses de los ríos Guadalhorce y Guadalteba (Málaga)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras complementarias de las variantes de carretera afectadas por los em-

balses de los ríos Guadalhorce y Guadalteba (Málaga), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.951.712 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 6.951.712 pesetas y en las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—4.971-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras previas del embalse de Beninar (Granada y Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 31.007.093 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 620.182 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C, y grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pedán.—4.980-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de badén para mejora de la comunicación entre Peñalsordo y Risco (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 6.259.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 125.183 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general Santiago Serrano Pendán. 4.977-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de las del canal de la margen derecha y de acequias, desahíos y caminos de servicios de la margen derecha, zona regable de la cuenca del río Ulla (La Coruña y Pontevedra).

El presupuesto de contrata asciende a 7.111.020 pesetas

Plazo de ejecución: Ocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 142.220 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta suje-

ción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.978-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la red de distribución y saneamiento, colectores 1, 3, 4, 5 y 7, en Vigo (Pontevedra).

El presupuesto de contrata asciende a 41.604.988 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 832.100 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.979-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de impermeabilización del canal de Estremera, primera fase (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 16.896.344 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 337.927 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.972-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa y nuevo cauce del río Aragón, aguas abajo de Caparroso (Navarra).

El presupuesto de contrata asciende a 6.044.126 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Di-

rección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 120.883 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.975-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de la carretera de San Juan a Catabois en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

El presupuesto de contrata asciende a 19.113.891 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 222.278 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.973-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red principal de acequias, desagües y caminos del sector «R» de la zona regable de Montijo (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 13.475.178 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 28.504 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría B. Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.974-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de Silla contra las avenidas del barranco de La Rambleta (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 5.848.957 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 118.979 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los Licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.976-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de terminación del canal de Cubillas, trozo II (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 51.814.237 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.036.285 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones

y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.014-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos y maquinaria en desuso.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de vehículos y maquinaria en desuso el vigésimo día natural, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, calle Cuesta de San Miguel, número 1, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en los locales de la citada Jefatura, sitios en la carretera GU-200 de Guadalajara a Chiloeches, kilómetro 1, y en el Vivero de la carretera C-102 de Guadalajara a Torrelaguna, kilómetro 1. El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior a la subasta, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagadería de la Jefatura Provincial de Carreteras, hasta las trece horas del mismo día.

Las normas para la celebración de la subasta y la relación de lotes están expuestos en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Guadalajara, 13 de mayo de 1974.—El Presidente de la Junta Provincial.—4.640-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto «Instalación de agua y electricidad en el puerto interior».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Barcelona, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1974, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Instalación de agua y electricidad en el puerto interior» a «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de cuarenta y ocho millones seiscientos treinta y tres mil ochenta pesetas (48.633.080), que representa una baja de novecientos noventa y siete mil quinientas setenta y seis pesetas (997.576),

sobre el presupuesto de contrata aprobado.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—4.899-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de los aparatos que se citan.

Por el presente se convoca concurso público, 14/1974, para la adquisición de los siguientes aparatos:

Seis de reanimación fetal, seis lámparas de techo paritorio, seis infrarrojos para recién nacidos, un cardiocógrafa, una bomba de infusión, cuatro Sonicaid de bolsillo, un cargador de pilas y dos endoscopios, con destino a los Servicios de Tocoginecología y Urología de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.

Los pliegos de condiciones y resto de la documentación se podrá solicitar de la Administración de la citada residencia, Camino de Antequera, s/n, Málaga, en días laborables, de nueve a doce, o por correo.

El plazo de presentación de los presupuestos finaliza veinte días hábiles después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 29 de mayo de 1974.—El Director provincial, 4.879-A.

Resolución de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Orense, por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público número 1/74, para el suministro del siguiente material con destino a la citada Institución:

Lote número 1: Mobiliario clínico y general.

Lote número 2: Aparatos y dispositivos.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración Provincial de II. SS., carretera de Rairo, 54.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar en las mismas, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Orense, 31 de mayo de 1974.—El Director provincial, Juan Montero y Botana.—5.065-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del Complejo Deportivo Pueblo de El Temple (Huesca), zona regable del primer tramo del Canal de Monegros.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras del Complejo

Deportivo Pueblo de El Temple (Huesca), zona regable del primer tramo del Canal de Monegros.

Presupuesto de contrata: Siete millones treinta y un mil quinientas veintiséis (7.031.526) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

Garantía provisional: Ciento cuarenta mil seiscientos treinta y una (140.631) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de núm., con Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm., se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 22 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.325-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de la red de caminos en las zonas de Oca-Loimil (Pontevedra).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de la red de caminos en las zonas de Oca-Loimil (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: Nueve millones ochocientos mil doscientas sesenta y siete (9.800.267) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Ciento noventa y seis mil cinco (196.005) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de núm., con Do-

documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm., se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.326-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino de Bonanza a La Algaida, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino de Bonanza a La Algaida, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Presupuesto de contrata: Ocho millones novecientos sesenta y un mil ciento veintitrés (8.961.123) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n.).

Garantía provisional: Ciento setenta y nueve mil doscientas veintidós (179.222) pesetas.

Clasificación del contratista.—Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de núm., con Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm., se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.327-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino CR-1 del Plan de Obras y Mejoras Territoriales de la comarca del Campo de Cartagena (Murcia).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino CR-1 del Plan de Obras y Mejoras Territoriales de la comarca del Campo de Cartagena (Murcia).

Presupuesto de contrata: Cinco millones seiscientos cincuenta y siete mil setecientas sesenta y cinco (5.657.765) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11).

Garantía provisional: Ciento trece mil ciento cincuenta y cinco (113.155) pesetas.

Clasificación del contratista.—Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de núm., con Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm., se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.328-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de dos puentes sobre el río Mao, en la zona regable del Valle de Lemos (Lugo).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de dos puentes sobre el río Mao, en la zona regable del Valle de Lemos (Lugo).

Presupuesto de contrata: Siete millones ciento treinta y siete mil seiscientos ochenta y una (7.137.681) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro (142.754) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de núm., con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el Boletín Oficial del Estado» núm., se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.329-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino comarcal «A» en Castro de Rey (Lugo).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino comarcal «A» en Castro de Rey (Lugo).

Presupuesto de contrata: Siete millones trescientas diez mil setecientas sesenta y ocho (7.310.768) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y seis mil doscientas quince (146.215) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de núm., con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.330-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de la red de caminos, red de cauces y red de saneamiento en la zona de Puebla de Lillo (León).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de la red de caminos, red de cauces y red de saneamiento en la zona de Puebla de Lillo (León).

Presupuesto de contrata:—Cinco millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y una (5.458.461) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Ciento nueve mil ciento sesenta y nueve (109.169) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de núm., con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el Boletín Oficial del Estado» núm., se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.331-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se aplaza el concurso-subasta de las obras «Refuerzo de pista de vuelo y rodadura y adaptación de márgenes laterales para carga de 450 toneladas métricas, en el Aeropuerto de Gerona».

De orden de la superioridad, queda aplazada la celebración del concurso-subasta, convocado para el día 31 del próximo mes de julio, para la contratación de las obras «Refuerzo de pista de vuelo y rodadura y adaptación de márgenes laterales para carga de 450 toneladas métricas, en el Aeropuerto de Gerona», por un importe de 241.777.556 pesetas, en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 150.000.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1975, por 91.777.556 pesetas.

La fecha de nueva celebración y presentación de pliegos será anunciada en tiempo y forma reglamentariamente.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Vicente Cuadrillero.—5.229-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la construcción de un hotel de cuatro estrellas en Lugo.

De acuerdo con la autorización contenida en el Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1965, se convoca concurso público para la construcción de un hotel de cuatro estrellas en Lugo, para cuyas obras se podrá solicitar crédito hotelero de carácter extraordinario, modificándose a este respecto las condiciones contenidas en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno antes citada.

El concurso se tramitará de acuerdo con las siguientes bases:

1.º El establecimiento hotelero objeto del concurso deberá reunir íntegramente los requisitos mínimos establecidos para su categoría en la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 19 de

julio de 1968, así como las exigencias mínimas de infraestructura en alojamientos turísticos a que se refiere el Decreto 3787/1970, de 19 de diciembre.

2.º Con independencia de lo dispuesto en la anterior base, deberá reunir las siguientes condiciones:

Categoría: Hotel de cuatro estrellas.

Capacidad: 145 habitaciones, de las cuales el 10 por 100, al menos, serán individuales.

Emplazamiento: Dentro del casco urbano.

Ordenación de la edificación:

Superficie del solar: 7.000 metros cuadrados, aproximadamente.

Volumen: 9.000 metros cuadrados.

Altura: Seis plantas.

Otras condiciones:

Volumen edificado, de acuerdo con las Ordenanzas.

El establecimiento dispondrá de las siguientes instalaciones complementarias:

Discoteca-Club.

Salón de convenciones.

Piscina exterior o climatizada.

Pista de tenis.

Zonas atardecidas.

Garaje con 45 plazas, como mínimo.

Aparcamiento.

3.º La experiencia hotelera del concursante y el número y calidad de las instalaciones complementarias que ofrezca construir, además de las mínimas que se citan en las bases anteriores, significarán puntos favorables para el fallo del concurso y concesión del crédito, así como todos los demás valores que puedan ser apreciados en el preceptivo anteproyecto.

4.º La cuantía del préstamo será de ochenta y siete millones (87.000.000) de pesetas como máximo.

En todo caso, la cuantía del préstamo no podrá exceder del 75 por 100 del coste de la construcción según presupuesto que figurará como anexo en cada solicitud.

El plazo de amortización del préstamo será de diecisiete años, más tres de carencia.

5.º Las solicitudes para participar en este concurso deberán presentarse de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.º y 3.º (excepto su apartado b), en el que el anteproyecto visado podrá ser sustituido por una Memoria, presupuesto y planos) de la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 31 de enero de 1973.

Las instancias deberán presentarse dentro del plazo máximo de sesenta días, contados a partir del día de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por cualquiera de los medios reconocidos por la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

6.º Sólo podrán concursar las personas físicas o jurídicas, de nacionalidad española. En este último caso, si tuvieren participación de capital extranjero, quedarán sujetas a las normas establecidas por la legislación vigente en materia de crédito oficial.

7.º Como medida cautelar del cumplimiento de los plazos, condiciones y demás obligaciones derivadas del concurso, los concursantes establecerán una fianza, por importe del 1 por 100 de la cuantía del crédito solicitado, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, o bien mediante aval bancario. El documento justificativo de esta fianza se acompañará a la instancia.

La fianza del peticionario a cuyo favor se establezca la adjudicación quedará afectada al cumplimiento de las obligaciones y plazos establecidos, y el incumplimiento de alguno de éstos determinará la pérdida total de la garantía. Las demás fianzas se reintegrarán a los solicitantes no seleccionados con posterioridad a la adjudicación definitiva del concurso.

8.ª Una vez finalizado el plazo de la convocatoria, y realizados los oportunos estudios, el Ministerio de Información y Turismo podrá acordar la adjudicación provisional del concurso. Y, en caso de que existiesen varios concursantes, señalará un orden de preferencia entre los peticionarios no seleccionados, en previsión de que, por incumplimiento de las condiciones y plazos o por cualquiera otra causa, no pudiera efectuarse la adjudicación definitiva a su favor. Este orden de preferencia conservará su valor hasta que sea dictada la adjudicación definitiva.

9.ª El adjudicatario provisional vendrá obligado a la presentación del proyecto definitivo visado por el Colegio Oficial de Arquitectos, en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la fecha del escrito en el que se le requiera a este efecto.

10. Cuando, vistos los informes que se estimen pertinentes, la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas acepte el proyecto podrá elevarlo al titular del Departamento, que acordará, caso de considerarlo oportuno, a la adjudicación definitiva.

11. Las obras de construcción de los establecimientos hoteleros deberán iniciarse en el plazo de cuatro meses desde la fecha de la adjudicación definitiva y deberán terminarse en el de dos años, a partir de su comienzo, salvo autorización expresa en contrario, que sólo podrá conceder el Ministerio de Información y Turismo en caso de manifiesta necesidad.

12. Efectuadas las autorizaciones de los créditos, no se admitirán subrogaciones en los mismos, salvo en el caso de que concurriesen circunstancias de verdadera excepción, cuya apreciación será discrecional por parte del titular de este Departamento. En su virtud, aquellos que actúen como promotores de alguna Sociedad a constituir, se comprometerán a presentar la escritura de constitución en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación provisional.

13. El incumplimiento total o parcial de las condiciones en que el crédito sea autorizado implicará la cancelación inmediata del préstamo y, en su caso, la ejecución de las garantías que hubiesen quedado afectadas al cumplimiento de las obligaciones originadas por la autorización del préstamo.

14. El importe de todos los anuncios relacionados con este concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Subsecretario, Oreja Aguirre.—5.231-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal de Mora de Ebro (Tarragona).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal de Mora de Ebro (Tarragona), cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.514.239 pesetas, importando la fianza provisional 110.285 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Tarragona y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.299-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Escuela de Dirigentes Sindicales en la ciudad de Granada.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Escuela de Dirigentes Sindicales en la ciudad de Granada, cuyo presupuesto de contrata asciende a 9.387.590 pesetas, importando la fianza provisional 187.751 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Granada y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.297-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal de Reinosa (Santander).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal de Reinosa (Santander), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 9.131.490, importando la fianza provisional 182.630 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Santander y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.298-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de San Roque (Cádiz).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de San Roque (Cádiz), cuyo presupuesto de contrata asciende a 9.560.288 pesetas, importando la fianza provisional 191.385 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.301-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Aracena (Huelva).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Aracena (Huelva), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 4.791.033, importando la fianza provisional 95.821 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Huelva y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.302-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Casa Sindical Comarcal en la localidad de Villamartín (Cádiz).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de

las obras de construcción de una Casa Sindical Comarcal en la localidad de Villamartín (Cádiz), cuyo presupuesto de contrata asciende a 8.351.912 pesetas, importando la fianza provisional 167.038 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.303-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de varios aparatos para el Hospital Provincial.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios y conforme a lo acordado por la Corporación, se anuncia concurso urgente para la adquisición de dos incubadoras, con sus correspondientes balanzas y humedecedores incorporados, un monitor de apnea, un monitor de concentración de oxígeno y un controlador de goteo, así como un aparato de anestesia con respirador automático y vaporizador de flúotano incorporados, un rotámetro de N_2O , otro rotámetro de O_2 , depósito de cal sodada, y material accesorio correspondiente.

Como precio indicativo para las dos incubadoras y demás aparatos complementarios de las mismas se señala 852.000 pesetas, no indicándose tipo para el aparato de anestesia y demás accesorios del mismo.

La garantía provisional a constituir en la Depositaria Provincial es de 15.000 pesetas para las incubadoras y demás aparatos complementarios de las mismas, y otra cantidad igual para el aparato de anestesia y sus accesorios. La garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

El pliego de condiciones está a disposición de los concursantes para su examen en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina hasta el último día del plazo de licitación.

Las proposiciones se presentarán en un solo sobre cerrado, con la documentación complementaria, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina, debidamente reintegradas y firmadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Despacho de la Presidencia, del Palacio Provincial.

El pago del precio se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario apro-

bado al efecto, no siendo precisa autorización especial alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición: El que a continuación se inserta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19... en nombre propio (o actuando en representación de) se comprometo por sí mismo (o en la representación que ostenta) a facilitar el suministro de los aparatos que a continuación se especifican, en el plazo fijado al efecto y por el precio y en las condiciones económicas que igualmente detalla:

Dos incubadoras, con sus correspondientes balanzas y humedecedores incorporados, un monitor de apnea, un monitor de concentración de oxígeno y un controlador de goteo, en el precio de pesetas.

Forma de pago:

Un aparato de anestesia con respirador automático y vaporizador de flúotano incorporados, un rotámetro de N_2O , otro rotámetro de O_2 , depósito de cal sodada, y material y accesorios correspondientes, en el precio de pesetas.

Forma de pago:

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 20 de mayo de 1974.—El Presidente, Jaime Santamaría Bejarano.—El Secretario general, Félix Salado Gangoso. 4.634-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición de los bienes muebles con destino a amueblar e instalar convenientemente los servicios de la Residencia de Ancianos de Mora de Ebro.

En cumplimiento de un Decreto del ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial de fecha 30 de mayo del corriente año, se saca el siguiente concurso público.

Objeto: La adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona de los bienes muebles con destino a amueblar e instalar convenientemente los servicios de la Residencia de Ancianos de Mora de Ebro, y que corresponden a diversos grupos.

Tipo: La licitación versará sobre las circunstancias y elementos relativos al proponente y al contenido de su oferta. A tal efecto los concursantes deberán proponer precio tomando como tipo el valor fijado para cada grupo licitando a la baja, completando su oferta mediante la determinación de marcas y calidades y ofreciendo, en su caso, mejoras de los plazos de entrega o de garantía.

Fianza provisional: Será su importe por cada grupo las siguientes cantidades:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Grupo 1.º: | |
| Mobiliario | 42.427 |
| Grupo 2.º: | |
| Menaje de cocina, despensa, office, lavadero, herramientas de conservación y báscula... | 8.874 |
| Grupo 3.º: | |
| Lencería | 14.844 |

| | Pesetas |
|---|---------|
| Grupo 4.º: | |
| Televisores | 720 |
| Grupo 5.º Lavadero (máquina de planchar y varios) | 4.977 |
| Grupo 6.º: | |
| Útiles de costura y plancha | 1.250 |
| Grupo 7.º: | |
| Salas de curas y farmacia | 3.149 |
| Grupo 8.º: | |
| Farmacia 2.ª planta: Aparatos Rayos X | 5.466 |
| Grupo 9.º: | |
| Máquinas oficina | 2.567 |
| Grupo 10: | |
| Extintores de incendios | 1.978 |

Fianza definitiva: Será por cada grupo el resultado de aplicar al precio de remate del mismo los tipos mínimos.

El expediente y antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones y documentos exigidos se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero.

El acto de apertura de pliegos del concurso público tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, después de transcurridos los diez días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y documentación que se exigirá para tomar parte en este concurso público se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 15 de junio de 1974.

Para atender las obligaciones del contrato la Administración provincial tiene consignado crédito suficiente.

Para la validez del contrato no se requiere autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso del suministro de bienes muebles con destino a la Residencia de Ancianos de Mora de Ebro para dotarla de mobiliario, enseres, utensilios y diversos materiales de uso corriente, concurre a la licitación para el grupo, denominado, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplir, concretando su postura económica para el referido grupo en pesetas, y las circunstancias y elementos relativos al proponente y al contenido de su oferta en la Memoria que se adjunta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 15 de junio de 1974.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González. 5.321-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua al barrio de Santa Cruz y caseríos aislados adyacentes, así como tubería de conexión de los depósitos de La Toba y de San Miguel, en el municipio de Arcentales.

Objeto: Abastecimiento de agua al barrio de Santa Cruz y caseríos aislados adyacentes, así como tubería de conexión de los depósitos de La Toba y de San Miguel, en el municipio de Arcentales.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación nueve meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 2.521.437 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 50.429 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de la doce horas; en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de la obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañe), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos que son aceptados llana e íntegramente y por la cantidad total de ... pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.853-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de abastecimiento de agua al barrio de Apatamonasterio del municipio del valle de Achondo.

Objeto: Ampliación del abastecimiento de agua al barrio de Apatamonasterio del municipio del valle de Achondo.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación ocho meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 3.514.800 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 70.206 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañe), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos que son aceptados llana e íntegramente y por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 20 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.854-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos máquinas y accesorios para la Imprenta Provincial.

Objeto: Adquisición de dos máquinas y accesorios para la Imprenta Provincial.

Duración del contrato y ejecución: Una vez adjudicado el concurso la entrega será inmediata y la garantía de seis meses.

Pago: 50 por 100 a la recepción provisional de la maquinaria. El resto a la recepción definitiva.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: Pesetas 10.000.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora del concurso: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, se comprometo a suministrar a la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, para el servicio de la Imprenta Provincial, los siguientes elementos: (con expresión de los precios y plazo de entrega).

De conformidad con lo previsto en los pliegos que sirvieron de base para el concurso, reseña a continuación las características y circunstancias de los elementos ofrecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.793-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un muro de sostenimiento en el camino vecinal de Arteaga a Ibarraquelua por Laida, punto kilométrico 41,400.

Objeto: Construcción de un muro de sostenimiento en el camino vecinal de Arteaga a Ibarraquelua por Laida, punto kilométrico 41,400.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, dos meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 762.926 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 35.259 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañe), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con

sujeción a cuanto previenen dichos documentos que son aceptados llana e íntegramente y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 29 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado, pozos de registro, sifones e hijuelas con precios actualizados, en las calles de La Fuente y Santa Pola.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Alcantarillado, pozos de registro, sifones e hijuelas con precios actualizados, en las calles de La Fuente y Santa Pola.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; se efectuarán en plazo de dos meses, y se abonarán con cargo a los créditos 23 y 43 de la relación de acreedores del presupuesto especial de urbanismo de 1973.

Tipo: Seiscientos treinta y un mil trescientas cuarenta y cuatro pesetas con treinta céntimos (631.344,30) a que asciende la suma del presupuesto de contrata y honorarios de dirección e inspección, a la baja.

Garantías: La provisional es de 18.940 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos o liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 6 pesetas en pólizas del Estado, 9 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha terminado el expediente relativo a construir alcantarillado, pozos de registro, sifones e hijuelas para el saneamiento de las calles La Fuente y Santa Pola.

Que se comprometo a con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previ-

sión, Seguridad Social y Contratación de Accidentes con la Caja Nacional.
(Lugar, fecha y firma.)

Alicante a 25 de mayo de 1974.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Sellés.—4.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar del Pinar (Cuenca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un grupo de diez viviendas subvencionadas.

En virtud de acuerdo de esta Corporación de fecha 25 de mayo del año en curso, se anuncia la subasta para contratar las obras de construcción de un grupo de diez viviendas subvencionadas en esta localidad, con presupuesto total de cuatro millones ciento un mil seiscientos veintiuna pesetas con treinta y siete céntimos (4.101.621,37 pesetas), bajo las siguientes condiciones:

1.º Los licitadores deberán constituir, en metálico, la garantía provisional de 123.049 pesetas. El que resulte adjudicatario deberá convertir luego la fianza en definitiva, incrementándola hasta 248.098 pesetas, en la Caja de la Corporación o en la Caja General de Depósitos.

2.º El plazo de ejecución de la obra será de catorce meses, una vez hecha la adjudicación definitiva al que resulte mejor postor, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

3.º Los pliegos de proposición se admitirán en la Secretaría municipal hasta las catorce horas del día anterior al en que deba celebrarse la subasta, y en el mismo plazo podrán examinarse los documentos que constituyen el proyecto y pliego de condiciones de la misma.

4.º La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, ante una Mesa, presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y como Vocales, dos Concejales de esta Corporación, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós días hábiles, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa acordará la adjudicación provisional que procediere, sin perjuicio de la adjudicación definitiva que posteriormente deberá resolver la Corporación Municipal.

5.º Si quedase desierta la primera subasta, se celebrará una segunda a los ocho días hábiles siguientes, en el mismo lugar, a la misma hora y bajo los mismos requisitos que la primera.

6.º Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en calle de, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Almodóvar del Pinar, al objeto de contratar la obra de construcción de un grupo de diez viviendas subvencionadas, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almodóvar del Pinar a 26 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar del Pinar (Cuenca) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la obra de «Elevación de agua potable desde pozo existente a depósito regulador y electrificación correspondiente».

Habiendo quedado desierta la primera subasta para la obra de «Elevación de agua potable desde pozo existente a depósito regulador y electrificación correspon-

diente», y que fué anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», números 40 y 81, respectivamente, correspondientes a los días 3 y 4 de abril de año en curso, por acuerdo de esta Corporación Municipal de 25 de los corrientes se anuncia segunda subasta, que tendrá lugar a los ocho días hábiles siguientes al de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el mismo lugar, a la misma hora y bajo los mismos requisitos que la primera.

Almodóvar del Pinar, 27 de mayo de 1974.—El Alcalde, Mariano Monteagudo.—4.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial.

A) **Pliego de condiciones:** Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativo que regirá la subasta de las obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial, se expone al público para reclamaciones por el plazo de ocho días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

B) **Anuncio de subasta:**

Objeto: El excelentísimo Ayuntamiento de Arcos de la Frontera convoca subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de conformidad con el proyecto aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: Seis millones doscientas veintisiete mil seiscientos cuarenta y dos (6.227.642) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pagos: Contra certificaciones de obra y con cargo al presupuesto extraordinario número 10.

Garantía provisional: Ciento veinticuatro mil quinientas cincuenta y tres pesetas (124.553).

Garantía definitiva: Sobre el importe de la adjudicación se regirá la escala que determina el artículo 82 del mencionado Reglamento de contratación, en su cuantía mínima, resultando la garantía definitiva. Ambas formas de garantía se prestarán por cualquiera de las formas establecidas en dicho Reglamento, con la exclusión de la fianza personal.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:

a) Si se presentarán reclamaciones al pliego de condiciones, se suspenderá la presente licitación procediéndose a nuevo anuncio de la subasta una vez resulta la misma.

b) En el caso de que no se presentaran reclamaciones al pliego de reclamaciones, el plazo de presentación será de diez días hábiles, en el Registro General del Ayuntamiento, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Se efectuará el primer día hábil siguiente al que terminó el plazo de presentación, a las trece horas en la Casa Consistorial.

Examen de la documentación: En el Negociado 2.º B de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio o en nombre y representación de, se comprometo a ejecutar las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Arcos de

la Frontera, con estricta sujeción a los proyectos, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arcos de la Frontera, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.842-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de la finca número 150 del inventario de bienes municipales denominada «Institución Carmelo Echegaray», sito en el término municipal de Laguardia.

Tipo: 17.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas. definitiva, se deducirá reglamentariamente.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acópios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Crédito: No se precisa.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y se compromete a adquirir dicha finca con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones que declara conocer perfectamente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de Canet de Berenguer (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado público de esta población.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para alumbrado público de Canet de Berenguer (Valencia).

Tipo de licitación: Un millón quinientas mil quinientas noventa y seis (1.500.596) pesetas.

Duración del contrato: Tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, treinta mil once (30.011) pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se presentarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas

de nueve a trece desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el primer «Boletín Oficial,» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

Ofrece además para mejorar la realización del contrato.....

(Fecha y firma del licitador.)

Canet de Berenguer, 27 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.922-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carballo (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del camino local de la Tolda a Agrexán.

1.º **Objeto del contrato:** Estriba en la construcción del camino local de la Tolda a Agrexán, de una longitud de 4.137,08 metros y un presupuesto de ejecución por el sistema de contrata de tres millones trescientas veinticinco mil (3.325.000) pesetas.

2.º **Tipo de licitación:** Es de 3.325.000 pesetas, y a la modalidad de la baja.

3.º **Duración del contrato:** Las obras habrán de concluirse en término de dieciocho meses a contar de su adjudicación definitiva.

4.º **Oficina donde se hallan de manifiesto las bases y el proyecto técnico:** En la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán examinarse durante los días hábiles, de diez a trece horas.

5.º **Garantía provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de obra.

6.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

7.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de diez a trece horas.

8.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del vigésimo primer día hábil contado a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Modelo de proposición:** Don, con documento nacional de identidad número, y vecindad en, actuando en nombre propio (o en representación de, cual acredita con copia de escritura que a tal le faculta y aporta para su bastanteo por el señor Secretario de la Corporación), y enterado de las bases que rigen en la subasta para la ejecución de las obras de construcción del camino local de Tolda a Agrexán, ofrece tomarlas por el precio total de pesetas, lo que supone, frente al tipo de licitación, una baja de pesetas.

El firmante, a cuyo cargo serán todos los materiales y servicios para la construcción de la obra, incluida la Seguridad Social, se halla en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad núme-

ro, expedido en el día de 19....

(Lugar, fecha y firma.)

Carballo, 29 de mayo de 1974.—El Alcalde, Manuel Fernández Rodríguez.—4.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cárcer (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media.

Objeto de la licitación: Subasta para la terminación de las obras de construcción de un Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media, debido a la resolución del contrato anterior.

Tipo: El tipo de licitación a precios actualizados, es el de 8.051.562 pesetas.

Pliegos: Once meses para la ejecución contados desde la fecha de formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada por el Arquitecto Director y aprobadas por el Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 161.031 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe total del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura, y de diez a catorce horas.

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al que se cumplan diez hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito: Se pagará con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Pliego de condiciones: Servirá para esta licitación en cuanto a lo no indicado en este anuncio, el mismo que sirvió de referencia a la primera subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle o plaza, número, enterado de las condiciones de la subasta, que acepta, anunciada por el Ayuntamiento de Cárcer para la terminación de las obras de construcción de un Colegio Libre Adoptado, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se comprometo a realizar tales obras, con estricta sujeción al proyecto por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Cárcer, 29 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Garcés.—4.921-A.

Resolución del Ayuntamiento de Corvera de Asturias por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Luis, Los Tres, Auseva, Arlós, Ráfaga y Fano Valdés.

Subasta para la adjudicación de la obra de urbanización de las calles Luis, Los Tres, Auseva, Arlós, Ráfagas y Fano Valdés.

De conformidad con el artículo 25 y disposición adicional 1.ª del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la obra de urbanización de las calles Luis, Los Tres, Auseva, Arlós, Ráfaga y Fano Valdés.

2.º **Duración:** La obra o suministro deberá realizarse en los dos meses siguientes

tes a la adjudicación definitiva de la subasta.

3.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de 5.426.390 (cinco millones cuatrocientas veintiséis mil trescientas noventa) pesetas.

4.º *Normas sobre mejoras:* Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarle, consignando el tanto por ciento de bonificación.

No será tenida por correcta ni válida la proposición que contenga cifras comparativas, como, por ejemplo, la expresión de: «tanto por ciento menos de la proposición más ventajosa» y conceptos análogos.

5.º *Garantía o fianza provisional:* Los licitadores deberán prestar una fianza provisional de 4 por 100 del presupuesto, o sea, 108.528 pesetas para asegurar a la Corporación que constituirán la definitiva y formalizarán el contrato.

6.º *Garantía o fianza definitiva:* El adjudicatario deberá prestar una fianza definitiva de 4 por 100 del presupuesto, o sea, 217.056 pesetas.

7.º *Exposición de documentos:* Los pliegos, proyectos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en las oficinas de Secretaría, a petición de los interesados, durante las horas de diez a trece.

8.º *Documentos que debe acompañar toda proposición:* A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documentos que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Declaración en que el licitador afirma, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Los documentos que acrediten su personalidad jurídica.

d) Carnet de Empresa responsable.

9.º *Modelo de proposición:* Don de profesión que vive en con domicilio en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ... de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de licitación rebajado en (tanto por ciento).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional.

d) Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. *Presentación de plicas:* Las propuestas y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en urbanización de calles, 2.º grupo» en el Registro de Entrada de las oficinas de Secretaría hasta el día anterior al de la apertura de plicas, de nueve a trece horas.

11. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, en las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente de transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

12. *Bastanteo de poderes:* Cuando la propuesta se formule por medio de repre-

sentante que acredite tal condición será bastanteo; a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

Corvera, 28 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—4.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un Parque Infantil de Tráfico.

Se convoca concurso para las obras de construcción de un «Parque Infantil de Tráfico».

a) *Tipo de licitación:* 3.315.250,72 pesetas.

b) *Fianza provisional:* 66.305 pesetas.

c) *Fianza definitiva:* La cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) *Plazo de ejecución:* Dos meses.

e) *Pagos:* Contra certificación del Técnico Municipal.

f) *Expediente:* En la Secretaría Municipal a disposición del público.

g) *Presentación de plicas:* Durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio, de nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal.

h) *Modelo de proposición:* «Don con documento nacional de identidad número expedido en el día en representación que tiene su domicilio en enterado del expediente de este concurso, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un «Parque Infantil de Tráfico», en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes».

i) *Apertura de plicas:* El día siguiente hábil en el salón destinado a estos efectos, a las trece horas del día siguiente a aquél en que expire el plazo para presentarlas.

Elda, 29 de mayo de 1974.—El Alcalde.—El Secretario.—4.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de iluminación de las calles que se citan.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de abril de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 116, de 15 de mayo de 1974.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de iluminación de las calles General Mola, Juan Miranda, San Luis y Siglo XX, de esta población, conforme al proyecto técnico aprobado por la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros municipios.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación siete millones ciento veintidós mil siete pesetas con veinte céntimos (7.122.007,20 pesetas), realizándose las mejoras mediante baja, respecto al tipo de licitación.

Plazo: La obra deberá ser entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obra expedidas por el técnico municipal Director de las mismas. Existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a trece horas.

Garantía provisional: 142.440 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierra el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para las obras de iluminación de las calles General Mola, Juan Miranda, San Luis y Siglo XX, de la población», y se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de la postura:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones para tomar parte en el concurso-subasta convocado por este Ayuntamiento de Gavá en el «Boletín Oficial de», de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, expedido el ...

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta

(Gavá, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: 1. El primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Gavá, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial».

2. El segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Gavá, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde, Juan Jesús Muñoz Blay.—7.724-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de vías públicas municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para contratar la ejecución de obras de pavimentación de vías públicas municipales, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Obras de pavimentación de las calles de Jesús de Medinaceli, Carlos Martínez, San Macario, Onésimo Redondo, General Moscardó, García Morato,

Felipe II, Coronel Tarduchi, General Muñoz Grandes, Cerrillo, Santa Teresa de Jesús y números 3, 4 y 5.

2. Tipo de licitación: 8.114.111 pesetas.

3. Plazo: Las obras estarán entregadas provisionalmente, en el plazo de ciento veinte días, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva. De garantía, un año.

4. Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme al pliego de condiciones, expedida por el técnico director, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5. Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las trece horas, en días hábiles.

6. Garantías: Provisional para tomar parte en la subasta, 111.141 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar la escala de porcentajes mínimos establecidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. Proposiciones: Se presentarán, debidamente reintegradas, en Secretaría, de las diez a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», rigiendo, a estos efectos, la fecha de inserción del último anuncio.

8. Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

9. Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de pavimentación de las calles de Jesús de Medinaceli, Carlos Martínez, San Macario, Onésimo Redondo, General Moscardó, García Morato, Felipe II, Coronel Tarduchi, General Muñoz Grandes, Cerrillo, Santa Teresa de Jesús y sin nombre, señaladas con los números 3, 4 y 5 de la villa de Guadarrama, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Guadarrama, 29 de mayo de 1974.—El Alcalde, Angel Brasas San Juan.—4.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) referente al concurso convocado para la construcción de nueva Casa Consistorial.

Por Decreto de esta Alcaldía se prorroga por veinte días hábiles, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo de presentación de proposiciones al concurso convocado para la construcción de nueva

Casa Consistorial, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo último.

Jerez de la Frontera, 12 de junio de 1974.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—5.313 A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la renovación del pavimento del Palacio Municipal de los Deportes de esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para llevar a cabo la renovación del pavimento del Palacio Municipal de los Deportes de esta ciudad, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: A la baja, 1.912 pesetas el metro cuadrado de pavimento; 116 pesetas para el metro lineal de marcaje de campo con pintura, y el de pesetas 2.000 por cada conjunto de anclajes que haya de realizarse para la práctica de cada especialidad deportiva.

Plazo de ejecución: El período que media entre la fecha de adjudicación definitiva y el 31 de agosto del año en curso.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

No se sujeta la proposición a ningún modelo, pero habrá de contener oferta de precio para las tres clases de unidades que aparecen especificadas y deberán acompañarse Memorias especificativas del material que pretenden emplear en la ejecución de las obras, así como dictámenes técnicos e informes y referencias de otras obras de esta misma naturaleza que hayan ejecutado, pudiendo presentar también muestras del que ofertan, completándose todo ello con las exigencias del artículo 49 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 10 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un muro de cierre en la finca de la Comunidad de las MM. Josefinas, en la calle de Santiago de esta ciudad.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto para construcción de un muro de cierre en la finca de la Comunidad de las MM. Josefinas, en la calle de Santiago de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se promueve el trámite de subasta de dichas obras, con sujeción al siguiente condicionado:

Tipo de licitación: 609.132 pesetas.

Pliegos de condiciones: Para examen en la Secretaría Municipal (Negociado de Urbanismo y Obras) habiendo sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 120, fecha 25 de mayo de 1974.

Fianza provisional: 18.274 pesetas.

Fianza definitiva: 36.548 pesetas.

Plazo para presentación de plicas: Expira a las trece horas del día en que se

cumplan los diez días hábiles de la publicación de este anuncio. Serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de 25 pesetas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al que concluya el plazo para presentación de proposiciones.

Plazo para ejecución de las obras: Cinco meses.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del proyecto de las obras para construcción de un muro de cierre en la finca de la Comunidad de las MM. Josefinas, en la calle de Santiago de esta ciudad, pliego de condiciones que registró para su contrata y demás documentos que al mismo se refieren, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras de referencia con arreglo a lo que determinan los citados documentos, en el plazo que se señala, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 25 de mayo de 1974.—El Alcalde, Antonio Pol González.—4.849 A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de acondicionamiento de la plaza de Santullano.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1973, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Obras del proyecto de acondicionamiento de la plaza de Santullano.

2.º Tipo de licitación: 3.279.042 pesetas.

3.º Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de diez meses.

4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones existente crédito suficiente en el presupuesto especial de Urbanismo.

5.º Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

Garantía provisional para participar en la subasta: 75.580 pesetas.

7.º Garantía definitiva que prestará el adjudicatario: 151.160 pesetas.

8.º Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de la plaza de Santullano, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 29 de mayo de 1974.—El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—4.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de red de alcantarillado sanitario en Cals Catalá y San Agustín.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de los días 10 y 20 de julio de 1973.

Tipo de licitación: En baja, por diecisiete millones novecientos sesenta y cinco mil ochenta y cinco (17.965.085) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por importe de 169.825 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de ocho meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 4/1973, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negocio de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle ..., número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del

anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de, (resenar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1974. El Alcalde accidental, Paulino Buchens Adrover.—4.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Poblá de Montornés (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación y colocación de bordillos de las calles de la población».

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento de Poblá de Montornés (Tarragona), se anuncia pública subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación y colocación de bordillos de las calles de la población», por el tipo de licitación de 2.450.295 pesetas.

El plazo de realización de las obras es de ocho meses, contados desde la fecha en que tenga lugar la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y presupuesto y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas municipales. Los licitadores deberán constituir, en concepto de garantía provisional la cantidad de 49.000 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, en el modelo que se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte hábiles a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará otra, bajo el mismo tipo y condiciones, el día que se cumplan diez hábiles de la celebración de la primera.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de, según acredita por, manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación y bordillos de las calles de Poblá de Montornés, se compromete a su realización por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Poblá de Montornés, 21 de mayo de 1974.—El Alcalde, Amadeo Giralt Fortuny.—7.485-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad.

1.º *Objeto:* Adjudicación de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad mediante una capa de rodadura

de aglomerado en caliente, concretamente las de Plazuela del Príncipe, Lepanto, Lope de Vega, Cañadio, Infantas, Marcelino S. Sautuola, Bailén, Hernán Cortés, Gándara, Menéndez Pelayo, General Mola, San José, Juan de Herrera, Lealtad, Puente, Eduardo Benot y plaza del Cuadro.

2.º *Tipo de licitación:* 4.425.847 pesetas.

3.º *Requisitos para tomar parte en la subasta:* a) Redactar las proposiciones conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio y reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 7 pesetas. b) Acompañar a la proposición: 1. Carnet de Empresa con responsabilidad. 2. Resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, o en la Depositaria Municipal, el importe de la fianza provisional. 3. Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo debidamente legalizada. 4. Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimonios los particulares suficientes para acreditar la personalidad. 5. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º *Fianzas:* La fianza provisional asciende a 76.388 pesetas y la definitiva a 152.776.

5.º *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

6.º *Forma de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

7.º *Pago de gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario.

8.º *Presentación de proposiciones:* Diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficina Mayor (Oficiales Letrados) y hasta las trece horas.

El plazo de la convocatoria se reduce a la mitad por motivos de urgencia.

9.º *Apertura de plicas:* A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los diez días señalados para la presentación de proposiciones.

10. *Exposición de pliegos y proyectos:* Estará de manifiesto en la indicada Oficina Mayor (Oficiales Letrados), durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

11. *Reclamaciones sobre el pliego de condiciones:* En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 10 de los corrientes se publica el correspondiente anuncio exponiendo al público, durante el plazo de ocho días, el pliego de condiciones de la subasta, y en el supuesto de que hubiese alguna reclamación contra el mismo se suspenderá la presente licitación hasta que fueren resueltas por la excelentísima Corporación Municipal.

12. *Modelo de proposición:* «El que suscribe, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad mediante una capa de rodadura de aglomerado en caliente, se compromete a realizar indicadas obras con estricta sujeción a los documentos citados con la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del licitador.)»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 12 de junio de 1974.—El Alcalde accidental, José Manuel Balbas Lavín.—5.322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y doble riego asfáltico de los caminos que a continuación se mencionan y que son:

Camino Venta de la Salve a Santa Eulalia de Vigil, con presupuesto de 571.435 pesetas.

Camino al Monumento Nacional de Aramil, con presupuesto de 403.650 pesetas.
Camino del Puente de la Corredoria-Paredes-Lugones, con presupuesto de pesetas 643.540.

Camino de El Coto-Anes, con presupuesto de 559.360 pesetas.

Camino del Carbayín Alto-La Cabañona, con presupuesto de 222.180 pesetas.

Camino de Pumarabule-El Castañéu, con presupuesto de 43.700 pesetas.

Camino de El Cuitu-Pumarabule, con presupuesto de 84.180 pesetas.

Camino de La Cuesta-Otero en Celles, con un presupuesto de 559.360 pesetas.

Camino de Villar, con presupuesto de 595.000 pesetas.

Importe total del lote caminos subastados 3.682.405 pesetas.

Estos caminos se subastan en lote, debiendo presentarse los pliegos referidos a la totalidad de los mencionados.

Tipo de licitación: A la baja, 3.682.405 pesetas.

Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 6 por 100 del remate. Los proyectos, presupuestos y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el técnico-director de las mismas, siendo de cargo del vigente presupuesto la cantidad de tres millones de pesetas, y el resto, con cargo al presupuesto del año 1975, una vez sea aprobado éste por el ilustrísimo señor Delegado provincial de Hacienda.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Siero para la ejecución de las obras de acondicionamiento y doble riego asfáltico de los caminos que constituyen el plan municipal del vigente año, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1974, se compromete a la ejecución de las referidas obras con sujeción al pliego de condiciones que conoce detalladamente y al que se somete sin reserva alguna, así como el proyecto aprobado por el Ayuntamiento en la cantidad alzada de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en la Secretaría municipal en horas de diez de la mañana a una de la tarde, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose estos veinte días como hábiles.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al del término de presentación de proposiciones.

Los gastos e impuestos de toda clase que origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Existe crédito suficiente y no es necesaria autorización alguna para la validez del contrato que se genere como consecuencia de esta subasta.

Pola de Siero, 29 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.916-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario para la Policía Municipal.

Transcurrido el plazo de exposición al público publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de fecha 15 mayo, sin que se hayan presentado reclamaciones, se anuncia licitación pública del pliego de condiciones para adquirir mediante concurso de vestuario para la Policía Municipal.

Objeto: Adquisición de 90 camisas de tergal, de color blanco; 133 camisas de lana, color azafata; 169 pantalones rectos de tergal, color azul con «sutaches» blancos; 32 pantalones de tergal, color azul, «brichs» con «sutaches» blancos; 147 gorras de paño azul y 223 corbatas de tergal de color azul.

Características: Las prendas, excepto las corbatas, serán confeccionadas a la medida del personal y de características similares a las que actualmente utiliza el personal de dicho cuerpo, incluso el mismo color.

Plazo máximo: Seiscientas veinticinco mil (625.000) pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días naturales a contar de la notificación de la adquisición.

Presentación de proposiciones: Diez días hábiles a contar de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve treinta a trece horas, con la indicación de «Proposición que presenta en el concurso de adquisición de vestuario para personal de la Policía Municipal.»

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza: Provisional, 12.500 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación del concurso.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder bastantado por el Secretario general de la Corporación) enterado del pliego de condiciones que rige el concurso de adquisición de vestuario para la Policía Municipal, se compromete al suministro del referido vestuario con arreglo a las condiciones del pliego y a las siguientes:

1. Propone como precio de suministro del vestuario el de pesetas.
2. Adjunta el justificante de la constitución de la garantía provisional.
3. Declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 27 de mayo de 1974.—El Alcalde accidental, Tomás Massó Bolibar.—4.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos bloques de 50 nichos (75 de primera clase y 25 de segunda clase) en el cementerio municipal.

Aprobado por la Corporación Municipal la ejecución por subasta del proyecto de construcción de dos bloques de 50 nichos (75 de primera clase y 25 de segunda clase) en el cementerio municipal, se anuncia la misma, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Seiscientas setenta y nueve mil quinientas treinta (679.530) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles de once a trece horas.

Garantías: Provisional, 13.591; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: De once a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia en el citado Negociado.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio de subasta para contratar los trabajos de construcción de dos bloques de 50 nichos (75 de primera clase y 25 de segunda clase) en el cementerio municipal, se obliga a realizar dichas obras con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 24 de mayo de 1974.—El Alcalde.—7.870-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autobomba con tanque para el Parque de Incendios.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de una autobomba con tanque para el Parque de Incendios. **Tipo:** 5.600.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: El 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte (20) hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora del concurso: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición:

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la adquisición del vehículo, se compromete a suministrar tal y como se detalla, con arreglo a los precios, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—4.835-A.